

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7628** *Resolución de 30 de junio de 2020, del Ayuntamiento de Puebla de la Calzada (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 123, de 18 de junio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha insertado el correspondiente anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura» número 125, de 30 de junio de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de la Corporación.

Puebla de la Calzada, 30 de junio de 2020.–El Alcalde, Juan María Delfa Cupido.